



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA
"CONMEMORACIÓN DE LA CUNA DEL NACIMIENTO DE
LA INSPIRACIÓN Y REDACCIÓN DEL PLAN DE AYALA"**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2019/11/01
Publicación	2020/10/28
Vigencia	2019/11/01
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuilco, Morelos
Periódico Oficial	5871 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un logo que dice: El despertar de los pueblos.- Ocuituco.- 2019-2021.

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CONMEMORACIÓN DE LA CUNA DEL NACIMIENTO DE LA INSPIRACIÓN Y REDACCIÓN DEL PLAN DE AYALA A TRAVÉS DEL "FESTIVAL DEL AGUACATE Y PAN ARTESANAL DE JUMILTEPEC".

CONSIDERANDO

Que el Poblado de Jumiltepec es una comunidad perteneciente al municipio de Ocuituco, identificada como la "Cuna del Nacimiento" de la inspiración y redacción del Plan de Ayala, iniciado por el Profesor Otilio Montaña, firmando dicho Plan gente de Jumiltepec el General Agustín Cazares, Coronel Ambrosio López Sánchez y Coronel Porfirio Cazares Anzures, siendo las calles de Jumiltepec testimonios de los hechos históricos del Plan de Ayala; se dice que en la sacristía de la iglesia de San Andrés se inició la redacción del Plan de Ayala a principios de noviembre de 1911, y por descubrimiento del Gobierno se tuvo que cambiar de lugar dada la publicación oficial el 28 de noviembre de 1911. Quitín González sostiene que desde tiempo atrás, Otilio Montaña sugería a Emiliano Zapata, echar manos a la obra para promulgar su propio Plan. Es así que de acuerdo con este autor, Otilio Montaña y José Trinidad Ruíz, acampados en el poblado de Jumiltepec, en los Altos de Morelos, dentro de la sacristía de la parroquia de San Andrés Jumiltepec, preparaban ya un manuscrito en el que plasmaron las ideas que posteriormente quedarían incorporadas de manera definitiva en el Plan de Ayala.

Es así como surge el interés por el reconocimiento histórico en el pueblo de Jumiltepec ya que en él, nació el General Agustín Cazares; quien fue nombrado General por Emiliano Zapata Salazar, personaje central de la Revolución Agraria del Sur en el año de 1909. Por su participación en los inicios de la Revolución de 1910 y en ella misma, encabezando movimientos armados en el Rancho Taica, el Rancho Los Limones, Cuautlixco, Yautepec y en todo el municipio de Ocuituco, celebrando año con año un desfile conmemorando dicho evento histórico.



Además de la riqueza cultural, Ocuituco es reconocido por la producción de aguacate, pera, higo, chirimoya, durazno, ciruela y miel, siendo uno de los principales productores a nivel nacional, y cuenta con el pan artesanal de Jumiltepec, elaborada en horno de leña.

Nuestros antecedentes históricos, nuestras tradiciones, son en parte lo que nos define como miembros de una sociedad, nos brinda una parte importante de nuestra identidad, dejarla de lado, nos dejará sin la oportunidad de forjar un futuro próspero, pues cometeremos los mismos errores que pudieron haberse presentado por nuestros antecesores.

El proyecto nace a través de la inquietud del H. Ayuntamiento por brindar a su ciudadanía eventos de alto contenido turístico cultural para despertar en la comunidad interés en las diversas manifestaciones artísticas y turísticas que se presentarán en sus comunidades, siendo el poblado de Jumiltepec una parte esencial para atraer el turismo local, regional y estatal por sus hechos históricos acontecidos.

Es aquí donde entra la comunidad de Jumiltepec como principal atractivo turístico como es el Cerro de la Candelaria, donde está el mirador que sirvió también como un punto estratégico para observar a los invasores y así hacer un contraataque con estrategia; es ahí en donde surge la herencia de familias trabajadoras dedicadas a cultivos de aguacate y pan artesanal como ya es reconocido el "Pan de Jumiltepec" a nivel regional; además considerando que Ocuituco es el principal productor de aguacate a nivel estatal, se debe considerar que el fruto es representativo del estado de Morelos.

Con este festival se pretende que las más de 200 familias dedicadas a este negocio sean reconocidas a nivel estatal para después incursionar en una gastronomía nacional.

En ese sentido, el H. Ayuntamiento considera primordial honrar las tradiciones y los orígenes históricos propios de nuestra región, con la finalidad de conservarlos



como un patrimonio inalienable, dándolos a conocer al público a efecto de transmitir el orgullo ocuituquense.

ACUERDO Se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Conmemoración de la cuna del nacimiento de la inspiración y redacción del Plan de Ayala".

ARTÍCULO PRIMERO.- Se establece la "Conmemoración de la cuna del nacimiento de la inspiración y redacción del Plan de Ayala" a través del Festival del aguacate y pan artesanal de Jumiltepec, el cual será reconocido mediante Decreto, como un hecho histórico con una festividad oficial y tradicional del municipio de Ocuituco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se establece como periodo del día 19 al 30 del mes de noviembre de cada año para la realización del "Festival del aguacate y pan artesanal de Jumiltepec".

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrara en vigor el mismo día de su aprobación por el Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión de Gobierno del Estado de Morelos y en la Gaceta Municipal, dado en el salón de Cabildo de Ocuituco, Morelos, el día uno de noviembre del año dos mil diecinueve.

**C. JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ROSA LILIA CALA BARRANCO.
SÍNDICO MUNICIPAL
C. GASTÓN MORALES TORRES.
REGIDOR
C. NÉSTOR DANIEL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ.**



MORELOS
2018 - 2024

REGIDOR
C. JUAN PABLO GARCÉS GARCÍA.
REGIDOR
C. CARLOS ALFREDO FLORES BARRANCO.
SECRETARIO GENERAL
RÚBRICAS